



## LA DRA. MARIEL BORRUTO ES LA NUEVA JUEZA FEDERAL

La Dra. Mariel Borruto asumió como jueza federal del Juzgado de Primera Instancia en Río Grande. El cargo había quedado vacante luego de la jubilación de la Dra. Lilian Herráez en el año 2016. La flamante magistrada aseguró que "voy a trabajar con la mayor transparencia posible".

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8183 | AÑO XXXII | JUEVES 9 DE MAYO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## RECLAMO A NACIÓN POR LA CUENCA MALVINAS



El mismo es debido a la negativa del gobierno nacional de brindar información sobre las empresas que han realizado sus ofertas para la exploración de tres cuencas de la plataforma continental argentina en busca de gas y petróleo. Desde la Provincia aseguraron que de no obtener respuesta, recurrirán a la Justicia. En tanto, desde el Municipio de Río Grande adelantaron que presentarán un amparo judicial.

PÁG. 3

### NUEVO REPRESENTANTE EN EL FIDEICOMISO AUSTRAL

El gerente de ANSES y candidato a concejal por el Frente Ser Fueguino, Fermín Randón, asumió como coordinador del organismo que recauda las regalías del sector hidrocarburífero de la provincia, y que se utiliza para obras de infraestructura. El cargo era ocupado por el diputado Héctor Stefani.

PÁG. 11

## MÁS DE 400 FAMILIAS DE MARGEN SUR CONTARÁN CON GAS NATURAL

El Municipio de Río Grande inició los trabajos de tendido de red de gas natural que beneficiarán a los vecinos de los barrios Fuerza Unida, Bet El y Esperanza. Darán solución a 440 familias y son financiadas con fondos propios municipales, por un monto total cercano a los 29 millones de pesos".

PÁG. 14

ELECCIONES 2019

### "ANTIDOPING" PARA CANDIDATOS



En la última sesión del Concejo Deliberante de Río Grande se aprobó la iniciativa de Paulino Rossi, mediante la cual se establece que todos los candidatos a cargos municipales deberán hacerse un control "antidoping".

PÁG. 16

MUNICIPALES

### VUOTO ENTREGÓ INDUMENTARIA



La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Victoria Vuoto, concretó la entrega de indumentaria para el personal de los natatorios Ana Karelovic y del Polo Héroes de Malvinas, de quienes trabajan en las canchas de fútbol grande y en instalaciones del albergue municipal.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S



## EDUCACIÓN

# EL GOBIERNO Y LA UNTDF OFRECERÁN UNA DIPLOMATURA GRATUITA SOBRE DEPORTE

En solo una semana, esta nueva oferta académica ya cuenta con más de 100 preinscriptos y han completado los papeles correspondientes 60 personas. Esta Diplomatura está destinada a todas aquellas personas vinculadas a las diferentes actividades y prácticas deportivas en la provincia. El curso no es arancelado, no se requiere contar con título de grado e incluye a las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, el rector de la UNTDF Juan Castelucci y el intendente de Tolhuin Claudio Queno, suscribieron ayer un convenio específico de cooperación académica y asistencia técnica para el dictado de la Diplomatura en Gestión de Deporte.

En solo una semana, esta nueva oferta académica ya cuenta con más de 100 preinscriptos y han completado los papeles correspondientes 60 personas.

Esta Diplomatura está destinada a todas aquellas personas vinculadas a las diferentes actividades y prácticas deportivas en la provincia. El curso no es arancelado, no se requiere contar con título de grado e incluye a las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

La Universidad Nacional Tierra del Fuego tiene como objetivo, a través del Centro de Servicios a la Comunidad, generar los espacios de vinculación como órgano gestor de servicios que acompañen al desarrollo social-cultural para la construcción de la sociedad fueguina.

La Diplomatura en Gestión de Deporte tendrá como objetivo general propender a la formación de recursos humanos que se desempeñen como auxiliares calificados en instituciones públicas y privadas, a partir de un conocimiento del contexto en que se desarrolla el fenómeno deportivo, su situación en la provincia y sus institu-

ciones públicas y privadas, su organización y las principales problemáticas sociales emergentes.

Esta diplomatura se desarrollará en el transcurso de siete meses y la cursada tendrá un total de 520 horas anuales.

Por otra parte, la Universidad se compromete a aportar los honorarios de los profesionales coordinadores académicos, publicaciones, espacios áulicos, administración, traslados, difusión, inscripción, la certificación y el soporte académico.

En tanto, el Ejecutivo Provincial aportará los honorarios de los docentes y coordinadores y director; pasajes, correrá con los gastos de alojamiento y alimentación de los docentes itinerantes, como así también con los honorarios de las clases abiertas magistrales. La financiación de los gastos que asume la provincia serán afrontados con fondos provenientes del CFI (Consejo Federal de Inversiones).

La gobernadora Rosana Bertone agradeció "a todos aquellos que hicieron posible que esta diplomatura se pueda dictar en las ciudades de Río Grande y Tolhuin: al rector de la UNTDF Juan Castelucci, al director de la diplomatura Luis Ardiozain y a Germán Nuñez que viene desinteresadamente a coordinar una carrera, a realizar un aporte importante desde el punto de vista académico".



La mandataria recordó que "cuando hicimos esta diplomatura en Ushuaia, nos pidieron replicarla en Tolhuin y Río Grande" por lo que también "quiero agradecer al ministro (Diego) Romero que comprendió que es una iniciativa en la cual tenemos muchas solicitudes de gente del deporte".

"Nosotros en la provincia no tenemos la carrera de Educación Física, y con esta diplomatura venimos a suplir, en cierta medida, este déficit" señaló Bertone, quien adelantó que "pensaremos a futuro en poder tener esta carrera universitaria".

Por otro lado, afirmó que "queremos que Río Grande sea la ciudad del deporte y estamos haciendo una inversión muy importante en el Microestadio, como así también en otros gimnasios de la ciudad".

## Trabajo en equipo

Por su parte, el rector de la UNTDF Juan Castelucci destacó que "esto es fruto del trabajo en equipo" ya que "si no tuviéramos la vinculación excelente con el Gobierno de la Provincia, esto sería imposible".

"La Universidad pública más austral del país debe atender las necesidades deportivas de la Provincia. Justamente porque nos encontramos en

una zona climática compleja, donde los jóvenes tienen muchos hábitos sedentarios y poco incentivo de prácticas deportivas. Por eso, esta iniciativa también tiene que ver una política de salud pública" sostuvo el Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci.

"En este sentido, acercamos una propuesta que en términos de incidencia en el territorio debe formar personas capaces de generar y desarrollar proyectos deportivos y recreativos adecuados a las necesidades sociales provinciales, municipales y comunitarias a partir de un sólido conocimiento conceptual y metodológico", destacó el Rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

"Por otro lado, tenemos en carpeta poder dictar la carrera de Educación Física en la Provincia. Hay una demanda muy grande de formación deportiva en la región, y además creemos que es importante gestionar actividades que tengan que ver con los deportes indoor o de invierno", agregó Castelucci.

Estuvieron presentes en la firma las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites, el legislador Ricardo Furlan, ministros y secretarios del Ejecutivo Provincial, Luis Ardiozain, director de la diplomatura en gestión Deporte, y medios de comunicación.



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

 **Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



## POLÍTICA

# PIDEN INFORMACIÓN A NACIÓN SOBRE EMPRESAS PETROLERAS INTERESADAS EN LA CUENCA MALVINAS

Desde el Ejecutivo fueguino señalaron que ante la negativa de Nación de brindar información sobre las empresas que realizaron ofertas para la exploración de tres cuencas en la Cuenca Malvinas, no se descarta recurrir a la Justicia Federal para obtener tal información. Por su parte, el Municipio de Río Grande confirmó que presentará un amparo judicial "para frenar la entrega de nuestros recursos naturales y soberanía".

RÍO GRANDE. Frente a la negativa del Poder Ejecutivo Nacional de brindar información sobre las empresas que han efectivizado formalmente sus ofertas para la exploración de tres cuencas de la plataforma continental argentina en busca de gas y petróleo, el gobierno fueguino ha reiterado por la vía administrativa "bajo intimación de recurrir a la Justicia Federal, la solicitud de información en relación a las empresas oferentes de las áreas para exploración, con especial énfasis en aquellas cuyas áreas se encuentran en la Cuenca Malvinas Oeste y si las mismas se encuentran comprendidas en las causales de prohibición enumeradas por la ley 26.659".

A su vez, se solicitó que en caso de que alguna de las empresas se encuentre comprendidas en dichas causales, se declaren inadmisibles dichas ofertas; se les prohíba a tales empresas ser adjudicatarias de las áreas ofertadas y a su vez sean sancionadas de conformidad a la ley aplicable a los efectos de salvaguardar nuestros legítimos e irrevocables derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y nuestros recursos no renovables.

En este sentido, el secretario Jorge Arguello informó que "paralelamente se han realizado presentaciones ante los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Energía de las respectivas Cámaras del Congreso de la Nación" a efectos de "visibilizar y poner en su conocimiento esta situación de especial relevancia y preocupación para la Provincia de Tierra del Fuego y para todos los argentinos, por la posibilidad de que empresas británicas obtengan áreas de exploración en cercanía a las Islas Malvinas, generando de esta manera que la exploración de vastos sectores de la Plataforma Continental argentina quede en cabeza exclusiva de compañías británicas, sea porque obtuvieron su licencia legalmente a través del Gobierno nacional, sea que las obtuvieran ilegalmente a través del ilegítimo gobierno británico de las islas Malvinas, resultando este hecho inadmisibles".

Por tal motivo, "y por la importancia estratégica y geopolítica de dicha zona, se solicitó a su vez la adopción de las medidas legislativas pertinentes a los efectos de salvaguardar nuestros legítimos e irrevocables derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y nuestros recursos no renovables" agregó el secretario.

Asimismo, Argüello resaltó el hecho de que "si bien aún no se ha adjudicado ningún área a ninguna empresa, dado que el Ejecutivo Nacional está en plazo para el análisis de las ofertas realizadas, las presentaciones ante la Secretaría de Energía se realizaron a partir del momento en que se efectivizaron formal-



mente las ofertas de las licitaciones, es decir en el momento preciso en que se configuró la posibilidad de que las licencias sean adjudicadas. Es recién a partir de ese momento en que el Ejecutivo nacional puede tomar la decisión sobre las ofertas realizadas".

A su vez, el Secretario de Estado remarco que las licitaciones "fueron hechas en aguas de estricta jurisdicción nacional, fuera de las 12 millas marinas que se les otorgan a las jurisdicciones provinciales de conformidad a la ley 26.197".

Finalmente, indicó que "estamos cumpliendo todos los pasos administrativos y legales que la ley establece, por lo que estamos a la espera de la respuesta del Ejecutivo nacional a efectos de avanzar en la adopción de las medidas administrativas y/o judiciales correspondientes a efectos de salvaguardar nuestros legítimos derechos sobre nuestras Islas Malvinas y sobre nuestros recursos no renovables".

### Amparo municipal

Por su parte, el Municipio de Río Grande informó ayer -por gacetilla de prensa- que "en el marco de una escandalosa licitación en la que el Gobierno Nacional terminó adjudicando siete áreas petroleras off shore a la empresa Equinor, dirigida por Anne Drinkwater, ex asesora del gobierno ilegítimo kelper de Malvinas, el Municipio de Río Grande presentará un amparo judicial para frenar la entrega de nuestros recursos naturales y soberanía".

En este sentido, el intendente Gustavo Melella consideró que "seguimos asistiendo a la entrega de nuestros recursos naturales y nuestra soberanía a una potencia extranjera y empresas multinacionales".

"Desde Río Grande hace años venimos denunciando este accionar del Gobierno Nacional que va en contra de los intereses de nuestro país y de nuestra provincia", recordó.

Asimismo, confirmó que "hemos resuelto presentar un amparo judicial para defender nuestra soberanía, nuestros recursos y nuestros derechos, porque adjudicarle siete áreas a una empresa ligada al gobierno ilegítimo británico de Malvinas va en contra de todas las luchas que nuestros veteranos y todos los habitantes hemos llevado adelante durante

muchos años".

"Esperamos que se dé marcha atrás con esta decisión y que retomemos como país y como provincia el camino del reclamo irrenunciable de soberanía sobre nuestras islas y nuestros recursos naturales, una senda de la que nosotros y todos los riograndenses nunca nos hemos apartado", finalizó.

## LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 11/19, que tramita la contratación de un servicio de Limpieza destinado a diversas oficinas dependientes del Ministerio Educación.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**  
29/05/2019 - 12.00 hs.

**FECHA DE APERTURA:**  
29/05/2019 a las 14:00 hs.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:**  
San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia  
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,  
Secretaría de Contrataciones.

**VALOR DEL PLIEGO:**  
Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**  
[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## MUNICIPALES

## EL VOLUNTARIADO SOCIAL FACILITÓ QUE FAMILIA PLATENSE ADOPTARA UN PERRO

USHUAIA. El voluntariado social que colabora con la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad, realizó la logística para que un perro considerado como "viejo poblador de los caniles", sea adoptado por una familia que reside en ciudad de La Plata.

La historia comenzó en una de las jornadas realizadas en San Martín y Fadul, donde una familia de la capital bonaerense que visitaba Ushuaia, encontró a Patricio, el perro que aguardaba ser adoptado desde hace mucho tiempo en Zoonosis.

Allí consultaron las posibilidades de adoptarlo, teniendo en cuenta que en pocas horas debían retornar a su ciudad de origen. Sin embargo, días más tardes de llegar a La Plata

confirmaron la adopción del animal.

Desde la Dirección de Zoonosis se ocuparon de verificar el calendario de vacunas, antiparasitarios y tramitar el certificado de salud. Los voluntarios, por su parte, trabajaron en la logística para conseguir el canil, un responsable que viajara a Buenos Aires en avión y otro que lo recibiera en el aeropuerto para poder finalmente entregarlo a la flamante familia platense.

Cabe destacar la buena acción y el compromiso que realizan los voluntarios y voluntarias de la Dirección de Zoonosis, quienes además de organizar las jornadas de adopción permanecen trabajando diariamente en la concientización sobre la tenencia responsable de mascotas.



## MUNICIPALES

## ENTREGARON ROPA DE TRABAJO A PERSONAL DEL POLIDEPORTIVO LASSERRE Y EL POLO DE ANDORRA

La entrega de ropa se hizo a 35 trabajadores, incluido el personal de mantenimiento de los natatorios Ana Karelovic y del Polo Héroes de Malvinas, de quienes trabajan en las canchas de fútbol grande y en instalaciones del albergue municipal.



USHUAIA. En el polideportivo municipal Augusto Lasserre, Victoria Vuoto, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y el vicepresidente del Instituto de Deporte de la ciudad, Guillermo Navarro, realizaron ayer la entrega de indumentaria de trabajo para el personal de caldera y mantenimiento que se desempeñan en distintos espacios deportivos.

La entrega de ropa se hizo a 35 trabajadores, incluido el personal de mantenimiento de los natatorios Ana Karelovic y del Polo Héroes de Malvinas, de quienes trabajan en las canchas de fútbol grande y en instalaciones del albergue municipal.

Victoria Vuoto indicó que "para nosotros es muy importante la tarea permanente que realizan los trabajadores y trabajadoras del polide-

portivo y la piletta, que son ámbitos que utilizamos cuando garantizamos la actividad física de las personas adultas mayores, también con actividades en la cancha 4 y con las canchas de bochas. Con gran importancia también para niños y niñas de la ciudad en las actividades que desarrollamos desde el área de Niñez.

Por su parte, Guillermo Navarro aseguró que "durante estos años, incluso en los inicios de nuestra gestión que fueron muy difíciles, siempre contamos con el apoyo y acompañamiento de los trabajadores y trabajadoras".

En los próximos días se continuará con la entrega de ropa de trabajo, en esta oportunidad será para los cuerpos técnicos de las escuelas deportivas municipales.

## NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande



RÍO GRANDE

# MARIEL BORRUTO ASUMIÓ COMO JUEZA FEDERAL

En un acto realizado en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande, asumió ayer la Dra. Mariel Borruto como nueva jueza federal del Juzgado Federal en esta ciudad. El cargo se encontraba vacante desde hace más de dos años.

RÍO GRANDE. La flamante jueza Borruto expresó que su nuevo cargo "es una coronación porque empecé desde el primer puesto y hoy llegué a esta designación. Me enorgullece y agradezco el apoyo de mi equipo de trabajo y de mi familia".

Aseguró que "voy a seguir trabajando como lo hago hace 25 años en el Juzgado, con la diferencia que antes me tocaba proponer, y ahora me toca tomar decisiones".

Borruto señaló que "voy a trabajar con la mayor transparencia posible", y agregó que "es una etapa importantísima para mí, sé que es un gran desafío, pero voy a dejar lo mejor de mí para prestar el mejor servicio".

La gobernadora Rosana Bertone estuvo presente durante la ceremonia, al que asistieron además el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, Dr. Javier Leal de Ibarra, el vicepresidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Aldo Suárez, miembros del Superior Tribunal de Justicia, jueces, fiscales, diversos miembros del Poder Judicial, del Foro Federal y Provincial, abogados, representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites, el legisla-



dor Federico Bilota, los senadores nacionales José "Nato" Ojeda y Julio Catalán Magni, el diputado nacional Martín Pérez, y medios de comunicación.

Borruto ingresó en 1998 en el Juzgado Federal donde "pasé por todos los cargos y soy consciente de lo que significa el cargo, pero conozco el lugar donde se aplica el derecho, conozco el lugar la gente y eso per-

mite dar otra visión a la aplicación del servicio de justicia que debemos cumplir".

La doctora Mariel Ester Borruto se desempeñaba hasta ahora como Secretaria Civil del Juzgado Federal, el cual ocupa ya por 20 años. Es una profesional que se ha destacado por ser una estudiosa del régimen de promoción económica en Tierra del Fuego, que impera por ley 19.640,

sobre lo cual ha brindado varias disertaciones.

El nombramiento de Borruto se produce tras un largo proceso de selección que comenzó a partir de conocerse el Decreto 754/16 por el cual el Poder Ejecutivo aceptó a partir del primero de agosto de 2016 la renuncia de la doctora Lilian Herráez como titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande.

## Segundo Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur

### PRE CONGRESO

#### Charla abierta

"Enseñar ciencias: juegos de lo real, lo imaginario y lo conversado"

#### Gabriel Gellon

-Licenciatura en Ciencias Biológicas (UBA)  
-Doctorado (PhD), Master in Philosophy (M.Phil.) - Yale University EBUJ



10 de mayo-comienza 19:00 hs

Colegio Don Bosco (Gral. Juan Manuel Rosas 54)  
Ushuaia

11 de mayo- comienza 11 hs

Polideportivo Carlos Margalot  
Río Grande

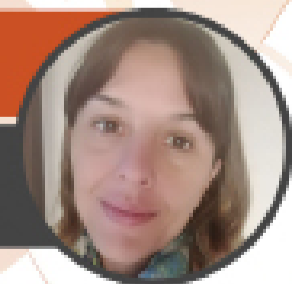
### TALLER DE ESCRITURA PONENCIAS PARA EL CONGRESO

Viernes 10 de mayo 18:30 hs

CGP Padre Zink  
Río Grande (Pellegrini 652)

#### Lic. Solana Noceti

Licenciada en Letras (UBA)  
Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación,



## GOBIERNO

# TIERRA DEL FUEGO SERÁ SEDE DEL LANZAMIENTO DE BIENALSUR 2019

El próximo 19 de mayo, Tierra del Fuego será sede del lanzamiento mundial de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur 2019 (BIENALSUR) de la que participarán 43 ciudades de más de 20 países. Organizado por la Secretaría de Cultura Provincial, con el apoyo del Banco de Tierra del Fuego, la Municipalidad de Ushuaia y los hoteles Las Hayas y Arakur, será la primera vez que dicho evento se realice en nuestra

RÍO GRANDE. Creada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, BIENALSUR se ha constituido como una plataforma de exhibición y reflexión, que vincula a las ciudades que participan por medio de la cultura y de los diferentes proyectos.

Más de 400 artistas de todo el mundo formarán parte de esta edición, que contará con unas 100 sedes entre museos, centros culturales y zonas urbanas.

El secretario de Cultura Provincial Gonzalo Zamora, comentó que “la presencia de BIENALSUR en Tierra del Fuego surge del trabajo permanente que se realiza, con el fin de instalar a la Provincia como una faro de desarrollo artístico y cultural. A eso hay que sumar que gracias a las gestiones de la Gobernadora Rosana Bertone, vamos a ser sede del lanzamiento mundial de esta nueva edición, con todo lo que eso conlle-

va en materia de difusión de nuestra provincia”.

“El 19 de mayo se hará la inauguración y durante todo ese fin de semana habrá periodistas especializados, artistas, curadores e invitados especiales, que vendrán exclusivamente para esta cita. Se ha generado un gran interés en este lanzamiento, precisamente porque somos los fueguinos los que vivimos bien al sur” agregó.

Finalmente Zamora aseguró que “todo el trabajo de la Secretaría de Cultura apunta a poner en valor a nuestros espacios, abrir otros a los ojos del mundo como es el caso de la escuela de Almanza, y lograr una integración de obras y artistas locales y provenientes de otros lugares. Al mismo tiempo se están organizando charlas y capacitaciones durante los meses venideros, como siempre he-

mos hecho, para seguir fortaleciendo a nuestros hacedores culturales”.

En Tierra del Fuego las sedes incorporadas, que contarán con exposiciones y videoinstalaciones de artistas locales, nacionales e internacionales, son las siguientes:

**Río Grande**  
Museo Fueguino de Arte  
Centro Sociocultural Walter Buscemi

**Puerto Almanza**  
Escuela Provincial 44 Héroes del Submarino ARA San Juan

**Ushuaia**  
Museo del Fin del Mundo  
Antigua Casa de Gobierno  
Museo Pensar Malvinas  
Aeroclub Ushuaia  
La Última Bita



## EDUCACIÓN

## LA UNTDF DEFINE PLAN DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD DE LA SÔKA

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego avanza en este período con acciones de cooperación con la Universidad de la Sôka, Japón, con el objetivo de iniciar proyectos de intercambio colaborativos en materia de docencia, investigación y movilidad estudiantil.

La Universidad de Sôka es una universidad privada budista japonesa en Hachioji, Tokio, que fue funda-

da en 1971, acreditando una amplia experiencia en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior.

La Dra. Adriana Rapossi, docente investigadora del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación IDEI/UNTDF viajó a la ciudad de Tokyo, donde fue recibida por el director de Asuntos Internacionales de la Universidad Soka Masaru Osanai y el subdirector Daisuke Inoue, para terminar de definir un plan de trabajo conjunto para los próximos dos años en áreas como economía (econometría), geología, antropología, biología marina y energía sostenible.

Cabe recordar que estas acciones de cooperación son posibles a instancias de un acuerdo rubricado en 2018 por el Rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci con la institución japonesa, oportunidad en la cual la Universidad fueguina reconoció al conductor y referente de Soka Gakkai, el doctor Daisaku Ikeda, con el Título de Doctor honoris causa. Dicha distinción honorífica fue otorgada por el Consejo Superior de la UNTDF por su compromiso con la defensa de los valores humanos globales de paz, justicia y prosperidad; y asimismo por su destacada labor en vinculación con el sistema universitario mundial.

**MEPHSA®**

**MAJESTIC® CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA.**



TODO PARA CHOCOLATERIA

TEMPLADORAS  
RECUBRIDORAS  
DERRETIDORAS  
BAÑADORAS  
TUNEL DE ENFRIAMIENTO  
MESADAS DE TRABAJO

CONTACTO EN  
TIERRA DEL FUEGO  
02964-441270  
2964-412415

[contacto@mephsa.com.ar](mailto:contacto@mephsa.com.ar)  
[www.mephsa.com.ar](http://www.mephsa.com.ar)





ELECCIONES 2019

# CRUCES MEDIÁTICOS ENTRE QUENO Y SANDRI EL CANDIDATO DE FORJA

El candidato a intendente por FORJA en Tolhuin, Edardo Sandri, cuestionó al actual jefe comunal de la ciudad mediterránea, Claudio Queno, al que acusó de realizar "un negociado millonario" con la entrega de tierras fiscales. En contraposición, Queno restó importancia a las declaraciones del empresario que busca sucederlo.

RÍO GRANDE. El candidato a Intendente de Tolhuin por el frente FORJA, Eduardo Sandri, denunció que "hay un negociado millonario con tierras, se reparten las hectáreas a los amigos del poder, y andan por Ushuaia en calidad de millonarios haciendo tremendos negocios con esos papeles".

Por FM Aire Libre, Sandri afirmó que la entrega de terrenos de esa manera "va a generar un problema a futuro, porque los chicos que nacen en Tolhuin no van a tener terreno, van a tener que comprarlo como hacen los que compran un terreno de fin de semana de 600 metros por \$700.000 cuando los sectores que hacen el negocio lo compraron a \$3.000".

"Una cosa es el terreno que se le da a una familia, que en una eventual gestión debería suspenderse hasta que los terrenos se entreguen con servicios, otra cosa es cuando se entregan en beneficio de dos testamentos que ni siquiera viven en esta comunidad", dijo.

"Es un negociado que creo que en Ushuaia y Río Grande no tienen conciencia de lo que pasa en Tolhuin", y se refirió a "Daniel Godoy, un chico que tenía acá una casa de pesca y anda de multimillonario por la vida, lo conocen en Ushuaia y anda vendiendo terrenos en Ushuaia y Río Grande".

"Aprovecho a decirles a las inmobiliarias que publican estas cosas que tengan cuidado, porque esa gente no tiene títulos de propiedad, les venden a la gente que agarran distraída. La responsabilidad es de quien firma la adjudicación de los terrenos, no hay misterio en eso", afirmó Sandri.

Y aseguró que "gran parte de eso se debe poder recuperar legalmente para que vuelva a la comunidad,

porque es maravillosa la vida de dos o tres personajes que se han llevado los recursos, que marcan tres puntos y dicen esto es tuyo. Si mueven la economía de la población, si instalan un criadero de chanchos para darle trabajo a la gente, me lo banco, pero de esta manera es un delito, es inmoral".

## "No hacemos negocios"

En declaraciones a FM del Pueblo, el actual intendente de Tolhuin, Claudio Queno, restó importancia a las declaraciones del candidato por FORJA en esa ciudad, Edardo Sandri, quien lo acusó de realizar 'negocios millonarios' con la entrega de tierras en la ciudad mediterránea.

"Las campañas de desprestigio no tienen resultado, estoy convencido de eso", sostuvo el jefe comunal, señalando que "nosotros no hablamos de ningún candidato opositor".

Para Queno "cada uno hace lo que tiene que hacer y lo que cree que es conveniente para cada uno", entendiéndolo que "yo trabajo de otra manera".

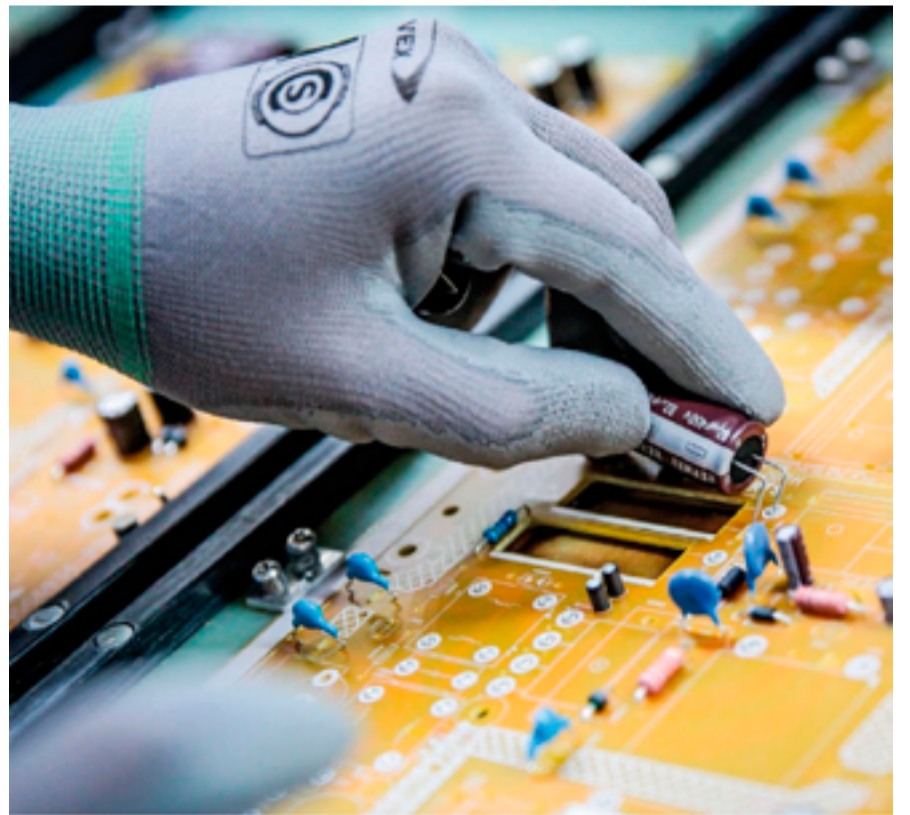
Sobre las declaraciones de Sandri, candidato a intendente por FORJA, Queno aseguró que "nosotros no hacemos negocios millonarios y hemos adjudicado tierras a los solicitantes de Tolhuin y casi toda la provincia respecto a microemprendimientos", asegurando que "los actos públicos están publicados cada tres meses como corresponde en el Boletín Oficial".

"La gente que habla y no denuncia es porque lo dice para ensuciar, pero no nos olvidemos quién es Sandri, de dónde viene y qué es lo que hizo en su momento, cuando se fue hace 8 años de la isla, no me preocupan sus comentarios ni lo que diga, habla nada más", se defendió.



Y cerró: "La Municipalidad de Tolhuin no tiene juicios, ha pagado su deuda histórica, y las cosas se están haciendo de la mejor manera,

podríamos haber hecho muchas cosas más pero no hemos tenido los fondos fuera de lo que es la coparticipación", señaló.



## Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

**Laura Colazo**  
CONCEJAL

TRABAJANDO POR UNA TIERRA DEL FUEGO SUSTENTABLE

PARTIDO VERDE

Concejo Deliberante Río Grande



ELECCIONES 2019

# LAURA COLAZO Y VICTORIA VUOTO, CANDIDATAS A LA LEGISLATURA

El Partido Verde dio a conocer la lista de candidatos que competirán por una banca en la Legislatura en las próximas elecciones de junio. "Vamos a ser consecuentes con nuestra historia política y no vamos a votar ninguna ley que vaya en contra de los trabajadores y de Tierra del Fuego", afirmaron sus principales referentes, Laura Colazo y Victoria Vuoto.

RÍO GRANDE. El Partido Verde dio a conocer la lista de sus candidatas a las bancas legislativas y se posiciona como una alternativa de renovación en la política de la provincia, marcada por dirigentes que mantienen una posición creciente en la aceptación popular.

Se trata de una propuesta encabezada por dos mujeres enérgicas y profesionales como Laura Colazo y Victoria Vuoto, acompañadas por hombres con experiencia en la función pública y sectores sindicales con trayectoria en la defensa de los trabajadores.

"Vamos a ser consecuentes con nuestra historia política y no vamos a votar ninguna ley que vaya en contra de los trabajadores y de Tierra del Fuego" afirmaron las principales candidatas a ocupar una banca en la Legislatura.

La lista, que cuenta con el apoyo político del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, y la experiencia Jorge Colazo con dos mandatos como intendente de Río Grande, se perfila hacia la defensa de los derechos de los vecinos de las tres ciudades centrada en una agenda que busca brindar soluciones a los problemas de los fueguinos.

En este orden Laura Colazo destacó que "tenemos experiencia legislativa y de gestión, lo que nos va a permitir potenciar el trabajo parlamentario y proponer proyectos de desarrollo que tengan en cuenta los intereses y los derechos de los fueguinos, generando herramientas que van a profundizar el desarrollo de la provincia".

La concejal riograndense, que es referente en temas ambientales en la Pro-

vincia, añadió que "vamos a trabajar para una gestión sostenible de nuestros recursos naturales que pueden ser una gran fuente de empleo para los fueguinos, respetando el ambiente, cuidando los recursos y generando empleo para nuestra población".

En tanto Victoria Vuoto, actual secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, remarcó que "estamos en una profunda crisis a nivel nacional que nos atraviesa como provincia y golpea fuertemente a los fueguinos y fueguinas" por lo cual destacó que "es necesario impulsar iniciativas que apunten a la defensa de la industria, al fomento de la producción y las pymes, trabajar en los marcos necesarios para las políticas públicas que amplíen y fortalezcan los derechos de los sectores más vulnerables de la sociedad. Vamos por más trabajo, por más protagonismo de las mujeres en la toma de decisiones para toda nuestra provincia".

También mencionó que la presencia en la lista de candidatas a legisladores del Partido Verde del Senador Nacional (mandato cumplido) Jorge Colazo "nos va a aportar su experiencia, su trabajo y cercanía con la gente, lo que nos va a permitir generar herramientas para dar respuestas a las necesidades del pueblo de Tierra del Fuego".

Asimismo, valoró al dirigente Damían de Marco, de quien dijo "realizó un trabajo impecable como concejal de Ushuaia y viene llevando adelante una muy buena gestión al frente de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad".

Por último, las candidatas mani-

festaron que "tenemos capacidad de trabajo, tenemos proyectos, y tenemos compromiso con la gente porque estamos todos los días con ella, cara a cara, escuchándola y aportando soluciones desde el lugar que ocupamos; todo esto lo vamos a volcar para hacer desde nuestro bloque una Legislatura de puertas abiertas".

La lista titular, encabezada por Laura Colazo y Victoria Vuoto la completan: Mario Jorge Colazo, Damían

De Marco, Estela Llanes, Ramón Calderón, José Luis Villarruel, Néstor Contreras, Paola Mancilla, Mayra Rodríguez, Gustavo Damían Cinti, Guillermo Navarro, Sabrina Marcucci, Carlos Cruceño y Ramón Aguirre.

En tanto los candidatos suplentes son: Adrián Federico Fernández, Erica Viviana Fossati, Martín Facello, Juan José Zúñiga, Paola Arecu, Natalia Vanesa Zeballes, Alexander Pacheco y Tatiana Elizabeth Zapata.

TV PÚBLICA FUEGUINA:

## TRABAJADORES INTENSIFICARON MEDIDAS DE FUERZA



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde el gremio que agrupa a los trabajadores de la Televisión Pública Fuegoína, SATSAID se informó que, "después de haber realizado asambleas tanto en Canal 13 de esta ciudad como en Canal 11 de Ushuaia se resolvió continuar con el trabajo a reglamento porque la propuesta que llevó el Gobierno a las dos últimas reuniones no es suficiente ni para el gremio ni para los trabajadores".

Además desde el sindicato informaron que "el 5 de mayo se venció la fecha para la entrega de ropa de trabajo para los compañeros que realizan su tarea en los canales, por esa situación se recrudece la medida, por lo que a partir de hoy no se realizarán tareas fuera de los cana-

les por no contar con la ropa correspondiente".


Cabe señalar que hasta ahora los trabajadores venían llevando medidas de fuerza como "trabajo a reglamento y quite de colaboración" y que incluso el fin de semana "ante la falta de respuesta del Gobierno de la provincia" los premios Albatros no fueron transmitidos por la televisión pública "debido a que el personal continúa trabajando a reglamento y con quite de colaboración".

Las medidas vienen desde fines de abril porque rechazan la recategorización que se hizo desde el Gobierno por insuficiente y siguen esperando una recomposición salarial por lo que se decidió trabajar a reglamento, no hacer horas extras.





**Celentano**



**CHANDON**

### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



EUGENIA DURÉ

## “ESTOY MUY ORGULLOSA DE LA LISTA QUE CONSENSUAMOS”

La segunda candidata a concejal de Río Grande por Unidad Fueguina aseguró estar “orgullosa de la lista de concejales que integra” y a la cual calificó de “una militancia genuina”. Indicó que seguirá profundizando las políticas de género, y la inclusión de adultos mayores y de jóvenes.

RÍO GRANDE. La actual concejal María Eugenia Duré se refirió a la campaña electoral de cara a las elecciones del próximo 16 de junio y para la cual se postula para ser reelecta como concejal de la ciudad a través del espacio que lidera el candidato a Intendente Martín Pérez.

Duré expresó satisfacción por el desarrollo de la campaña electoral y el trabajo que lleva adelante junto a la militancia indicando que “desde hace muchos años que estamos trabajando” por lo que “estamos muy contentos con a lista que se ha armado en Unidad Fueguina que hemos logrado

armar y consensuar”

Duré consideró, en FM Del Pueblo, que la lista que integra representa “una militancia genuina, una militancia social, porque los compañeros y compañeras que integran esta lista vienen de militancia en los barrios, de militancia cultural, militancia política”.

Además, destacó que “está el doctor Abregú con quien me toca compartir los primeros lugares en la lista y estoy muy contenta, muy orgullosa y hoy me toca estar en una banca pero estoy con compañeros y compañeras en una lista y pensar en un trabajo

conjunto dentro del Concejo Deliberante y eso es el objetivo que se tiene y poder llegar con un bloque en el que todos tengamos el mismo objetivo, poder trabajar en conjunto con el Ejecutivo Municipal”.

Asegurando que en la actualidad “se ha hecho muy difícil poder trabajar con el actual ejecutivo durante estos tres años y medio y creo que con Martín lo vamos a poder hacer” y aseguró que “días atrás en una charla con los jóvenes decía que aún falta mucho por hacer, por profundizar” dado que “trabajo mucho en las cuestiones de género y es algo que Martín (por Pérez) tiene como uno de los ejes del Municipio”.

Y en tal sentido mencionó la intención de “crear un proyecto que nosotros tenemos que es la Casa de la Mujer; profundizar el sistema de salud, poner en acción y profundizar las Ordenanzas que ya están sancionadas; y también que la juventud sea parte porque la juventud no es sólo el deporte, también es lo que hacen en lo social, y lo cultural y hay que poner en valor a nuestra juventud también como a nuestros adultos mayores”, y recordó que Martín Pérez “cuando estuvo en el PAMI tuvo un acompañamiento y un trabajo con los adultos

mayores y eso es genuino”.-

Por lo tanto “consideró necesario profundizar y lo he tenido presente siempre presente desde mi banca en el Concejo Deliberante” por lo tanto reivindicó “tener un compañero como Martín con quien nos podemos sentar a pensar un Municipio y un Concejo Deliberante para trabajarlo en conjunto no solo con la lista nuestra”.

Duré opinó además que “no podemos prometer cosas que no podemos hacer” en relación a la necesidad de contar con una nueva vía de comunicación con los barrios de la Margen Sur por lo que opinó que no es apropiado “generar expectativas en la comunidad sobre cosas que son complejas y hay que planificar de manera real en las cosas que se puedan cumplir y decirle al vecino que es lo que se puede hacer y que no se puede hacer”. Por lo cual consideró que en virtud de “las charlas que tengo con vecinos de la Margen Sur hoy hay situaciones que son más extremas y hay cuestiones que son necesarias profundizar en lo social y generar herramientas de acompañamiento del Estado para las familias y las mujeres”.

CARRASCO:

## “NO HAY MARCHA ATRÁS PARA LA PARIDAD A PARTIR DE LOS FALLOS DEL STJ”



La legisladora del FpV Angelina Carrasco manifestó su satisfacción ante el fallo del Juez Electoral el cual establece que el escrutinio definitivo se compute de manera independiente en relación con cada uno de los géneros. Aseguró que “no hay marcha atrás para la paridad a partir de los fallos del STJ” y consideró que “en nuestro tiempo, la democracia no se lleva bien con las exclusiones” y se comprometió a seguir trabajando en las ordenanzas electorales que garanticen que mayor cantidad de mujeres lleguen al concejo.

Es importante recordar que las legisladoras del FpV Angelina Carrasco y Marcela Gómez presentaron una acción de certeza ante el Juez Electoral, demandando que en las próximas elecciones el desplazamiento de los candidatos por preferencias se aplique dentro de cada género, sin posibilidad de que los varones puedan excluir a las mujeres.

Respecto a la sentencia del Juzgado Electoral Carrasco señaló que “estamos muy conformes con este resultado -que no es más que seguir el criterio ya sentado por el STJ- porque hoy tenemos al menos un primer paso de como empezar a garantizar ese derecho, que es que las preferencias se

computen por género” y enfatizó que “este es el inicio, no hay marcha atrás en relación con la paridad”.

“A partir de ahora quedará un arduo trabajo de ver cómo será la primera experiencia de aplicación de este criterio que sentó el STJ” explicó Carrasco y señaló que “con lo cual resta seguir trabajando en las ordenanzas electorales para garantizar que mayor cantidad de mujeres lleguen al concejo”.

La legisladora advirtió que “este es el primer paso y no se puede dar marcha atrás, quedo en claro que la paridad debe garantizarse y debe ser efectiva”.

“Nosotras asumimos el compromiso en el marco de la campaña que nos impulsa al Concejo Deliberante de que levantaremos todos los proyectos que fueran presentados por los movimientos de mujeres para empezar a analizar cuál es el mejor método para compatibilizar ambos sistemas, la idea es garantizar que mayor cantidad de mujeres integren el CD” anunció Carrasco.

“La participación de mujeres dentro del cuerpo deliberativo le dará una perspectiva distinta al Concejo Deliberante” finalizó.

### EL SECRETARIO DE COMERCIO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** APLICAR LA firma CELENTANO MOTORS S.A. la sanción de multa de CIEN (100) COEFICIENTES ECONÓMICOS APLICABLES (C.E.A.) consistente en la suma de pesos SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE (\$67.120), el que deberá ser actualizada de acuerdo a lo establecido por el inc. b) del artículo 40 de la Ley 962, por incurrir en el incumplimiento de los deberes impuestos por los artículos 4°, 10° bis y 19 de la Ley Nacional N° 24.240, en virtud de los considerandos precedentes y del Dictamen IF-2019-00036957-GDETDF-SL#MECO.

**ARTÍCULO 2°.-** La multa deberá ser abonada dentro del plazo de CINCO (05) DIAS hábiles contados a partir de la notificación de la presente, en el Banco de Tierra del Fuego, a cuenta de la Dirección General de Comercio y Defensa del Consumidor, debiéndose acreditar dicho pago en el expediente de marras, pudiendo acogerse al Pago Voluntario del CINCUENTA (50%) del monto impuesto conforme el artículo 41 de la Ley 962.-

**ARTÍCULO 3°.-** Una vez vencido dicho plazo, la presente Resolución quedará firme y el pago de la multa impuesta se hará exigible mediante acción de apremio promovida por esta autoridad de aplicación. –

**ARTÍCULO 4°.-** La infractora deberá publicar ÍNTEGRAMENTE la presente resolución a su costa por TRES (03) días, en un diario de considerable circulación, en un espacio destacado ubicado páginas impares, redactada con caracteres tipográficos cuyo tamaño no podrá ser inferior a uno coma ocho (1,8) décimos de milímetros de altura, debiendo asimismo acreditar dicha publicación en el expediente referenciado en el plazo de CINCO (05) días hábiles. –

**ARTÍCULO 5°.-** Notificar a la infractora, con copia de la presente y del Dictamen IF-2019- 00036957-GDETDF-SL#MECO, haciéndole saber a la infractora que contra este acto podrán recurrir ante el juzgado de Primera Instancia de la Provincia del Distrito Judicial Sur que en turno corresponda, dentro de los CINCO (5) DIAS hábiles de notificadas, debiendo interponer dicho recurso ante esta autoridad, previo depósito del total de la multa impuesta.

**ARTÍCULO 6°.-** Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, y continúe el trámite de ley. –



ELECCIONES 2019

## IMPUGNARON LA CANDIDATURA A INTENDENTE DE GUSTAVO VENTURA



RÍO GRANDE. La Justicia Electoral dictaminó que el candidato a intendente de Ushuaia por el frente FORJA “no acredita la residencia continua e inmediata” necesaria para el cargo.

La impugnación también se hace extensiva a la candidata suplente al concejo deliberante de Río Grande, Luciana Nieto, por incumplir el

tiempo mínimo de residencia en la provincia.

En el documento se especifica que Gustavo Ventura registra un cambio de domicilio el día 27 de agosto de 2012 a la ciudad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, hasta el 25 de junio de 2014, donde se acredita un nuevo cambio de domicilio en Ushuaia.

En el mismo documento se señala que la candidata al concejo deliberante de Río Grande, Luciana Nieto realizó un cambio de domicilio el 10 de marzo de 2017 a la calle Sarmiento 352 de la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, hasta el 29 de septiembre de 2018, donde realiza un nuevo cambio de domicilio a Playerito Rabadilla 368 de Río Grande.

Según la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, en su artículo 149, estipula que “para el ejercicio de la intendencia se requieren 5 años de residencia continua e inmediata al tiempo de la elección”. De igual manera, la Carta Orgánica de Río Grande también marca en 5 años la residencia mínima como requisito para acceder a un cargo en una banca del concejo deliberante.

ELECCIONES 2019

## “LA SITUACIÓN ES TERRIBLE, PERO SIEMPRE ESTUVIMOS EN LA CALLE CON LA GENTE”

La legisladora Myriam Martínez que encabeza la lista de candidatos a legisladores de unidad Fueguina dijo sentirse “honrada” de encabezar la nómina para el parlamento. Destacó el trabajo que realiza a través de la Agrupación 27 de octubre” y remarcó que a través de dicho espacio “siempre estuvimos en la calle, militando y hablando con la gente”.



USHUAIA. La legisladora provincial, Myriam Martínez se refirió, en Radio Nacional Ushuaia a la campaña electoral para las elecciones provinciales del próximo 16 de junio y aseguró que “es una gran responsabilidad y un gran compromiso” encabezar la lista de legisladores de Unidad Fueguina, aunque “es para mí un honor poder encabezar una lista con tantos compañeros con tanta militancia y trayectoria en el peronismo y es un honor que hayamos logrado los consensos y que los compañeros me hayan propuesto para encabezar la lista”.

Por lo tanto “seguiré trabajando como hasta ahora, redoblar los esfuerzos y demostrar todo lo que hemos hecho durante estos tres años y medio que no ha sido poco, que no ha sido fácil y que ha sido mucho” aseguró.

Aunque reconoció que “es difícil porque la situación es terrible” aunque “para nosotros no lo es tanto porque siempre estuvimos en la calle y no es que salimos a buscar el voto ahora porque estamos en elecciones” ya que a través de “la Agrupación 27 de octubre hemos trabajado fuertemente en el territorio y tenemos un trabajo social y político entonces podemos golpearle las puertas al vecino porque siempre hemos estado presentes en todo

momento en estos años que me ha tocado a mí representando al pueblo de Tierra del Fuego en la legislatura provincial”.

Por lo cual reivindicó “el trabajo en el territorio que hoy nos permite golpear las puertas, presentar nuestras propuestas, y contarle a la gente lo que se hizo y quizás puedan estar de acuerdo o no pero no nos pueden decir que no hemos estado presentes cada vez que tuvimos que estar con ellos”.

Y aseguró que “junto al equipo que tengo trabajamos de lunes a lunes, no tenemos horarios, estamos siempre con los teléfonos abiertos, y tenemos un lugar, un espacio donde militamos porque no es algo que abrimos en elecciones, nosotros estamos establecidos desde el primer día que asumí como legisladora provincial en el Gobierno de Fabiana Ríos”.

Y aseguró que “es una decisión tomada” abrir un local de la Agrupación en la ciudad de Ushuaia” porque “lo importante es que se pueda visibilizar todo lo que uno hace y que nos puedan conocer y que puedan hablar conmigo, escucharme y saber porque tomamos algunas decisiones y sepan lo que pienso y después decidirán si comparte o no y además mostrar nuestro trabajo”.

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019



POLÍTICA

# RANDÓN FUE DESIGNADO COMO NUEVO COORDINADOR DEL FIDEICOMISO AUSTRAL

El organismo trabaja con fondos del sector hidrocarburífero y cuenta con representantes del gobierno nacional y provincial.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El Fideicomiso Austral tendrá como nuevo Coordinador a Fermín Randón, actual Gerente de la UDAI ANSES Río Grande y candidato a Concejal por el frente Ser Fueguino, en reemplazo del diputado nacional Héctor "Tito" Stefani.

Randón recordó que el Fideicomiso "es un fondo que se nutre de las regalías del sector hidrocarburífero de la provincia", cuyo sector "está bastante capitalizado en la zona norte de la provincia", por lo cual uno de los objetivos es "ver cómo se ayuda a ese lugar con obras e infraestructura".

"Es una responsabilidad muy grande y me genera, en lo personal y lo profesional, un entusiasmo muy particular porque es la primera vez que hay alguien de Río Grande en la coordinación", señaló.

El organismo, que está confor-

mado por tres representantes del gobierno provincial y nacional, se encuentra finalizando una "conexión de dos gasoductos en la zona norte muy importante para el suministro de gas", además de financiar otras obras como la planta potabilizadora de Río Grande y plantas para tratamiento de efluentes cloacales en Ushuaia.

En el mismo sentido, Randón deslizó la posibilidad de sumar, entre los objetivos, la ampliación del puente General Mosconi, que conecta la Margen Sur con el resto de la ciudad.

"El proyecto de por sí es muy caro antes del desarrollo de la obra, tuvimos la posibilidad de juntarnos con el equipo técnico del concejal Paulino Rossi y hay una idea de utilizar el puente que ya existe y agrandarlo, lo cual fue muy bien visto", desarrolló.

Por último, Randón recalzó que "hay que trabajar con responsabi-



dad y diálogo con todos los sectores (provinciales, municipales)" para lograr una tarea eficiente más allá de las diferencias políticas: "Cuando no teníamos agua, no teníamos agua todos los que vivimos en Río Grande y la obra había que hacerla, no se po-

día seguir demorando; después, pelearse para ver quién sale en la foto, no suma a la solución", consideró.

La primera reunión del Fideicomiso, con la nueva Coordinación, podría realizarse a principios del mes de junio.

ELECCIONES 2019

## PARA GREVE "EL PRIMER PROBLEMA ES EL TRABAJO"

RÍO GRANDE. Federico Greve, candidato a legislador por el Frente FORJA y actual funcionario del municipio de Río Grande, afirmó que "cualquier empresario que quiera desarrollarse acá, gana más en la timba financiera".

"Si tenemos la desgracia que continúe el gobierno nacional que tiene un encono con Tierra del Fuego, nosotros tenemos que gobernar igual", dijo. Y agregó que "con esta depresión económica y la falta de consumo va a ser difícil, nos encontramos a los pibes que no encuentran trabajo, hay que capacitarlos para que puedan entrar en algún empleo".

Por FM del Pueblo, Greve anunció que una de las propuestas del frente FORJA es el "apoyo a la industria local",

y "la defensa de la promoción industrial. Hablamos de ampliar la matriz, tiene que ver con un trabajo provincial, pero también con una discusión nacional para ver qué provincia queremos".

Si bien, el frente lleva adelante una campaña basada en "caminatas masivas", las mismas todavía no comenzaron en Ushuaia. "Pero las va a haber, estamos terminando las propuestas provinciales para alcanzarle al vecino".

"El primer problema es el trabajo y la generación de empleo, hay mucha gente que está esperanzada, pero lo cierto que la generación de empleo no se da de un día para el otro. Trabajando a conciencia se puede hacer", afirmó.

**EXPRESS CARGAS**  
PLUS SERVICIOS AL CLIENTE  
Río Grande / Trelew / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF  
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com  
ExpressCargas info@expresscargas.com



### AREF INFORMA

#### Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
04- Abril	Mayo	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 16	8-9 y A Día 17

#### Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT

(dígito verificador)

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)			
04- Abril	Mayo	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 17	8 a 9 Día 20

#### Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

04- Abril	Mayo	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
-----------	------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.



INTERÉS GENERAL

# CONTINÚA EL XXXII SEMINARIO DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN USHUAIA

En la segunda jornada del evento organizado por ASAP, se debatieron cuestiones respecto a aspectos macro fiscales del presupuesto. Los distintos panelistas mostraron su preocupación por el aumento del gasto público, la presión tributaria y la situación del sistema previsional.

USHUAIA. En el segundo día del XXXII Seminario de Presupuesto Público organizado por ASAP, se comenzó a debatir distintos temas que hacen al eje de la organización, como gasto público, presión tributaria y financiamiento, y relación fiscal con las provincias. La jornada contó con la presencia de funcionarios nacionales y representantes del Banco Mundial, que hablaron ante más de 200 asistentes.

La jornada comenzó con la presentación de Jorge Remes Lenicov, ex ministro de Economía de la Nación y director de la Filial Buenos Aires de ASAP, quien dio introducción al panel sobre aspectos macrofiscales del presupuesto.

Allí, Remes Lenicov realizó un análisis sobre el gasto público, detallando que su "incremento espectacular" no generó mejores servicios (Salud, seguridad, etc.) ni generó una mejoría de la infraestructura del Estado.

"La presión tributaria creció al 35% del PBI. Aumentó 60% en diez años, que para el nivel de desarrollo argentino es muy alto. Se dice que hay que aumentar la presión, pero ese aumento de la presión también genera más evasión y con ello problemas de equidad" sostuvo el economista. Una política tributaria debe promocionar empleo", agregó.

Además se refirió a los desafíos de la llamada "cuarta revolución industrial" que viene con la robotización, y otros desafíos que tiene el país. "¿Cómo vamos a bajar la deuda si no bajamos el déficit? Ya tuvimos dos renegociaciones y un default, es algo cíclico que se

da cada diez años. Eso porque tenemos un déficit de 5 puntos del PBI", y cerró: "Es difícil bajar la pobreza si no se genera riqueza".

A continuación, Paulino Caballero, subsecretario de Relaciones con las Provincias del Ministerio del Interior, expuso sobre la relación entre Nación y Provincias, destacando el resultado de los acuerdos suscriptos desde 2016, como el arreglo en los distintos procesos judiciales y la mejora de la situación fiscal en la mayoría de las provincias.

También marcó algunos de los objetivos principales que tienen desde la subsecretaría: "Buscamos que tengan mayor relevancia las transferencias automáticas y no estén sujetos a determinados momentos de la actualidad, por lo que se vuelvan herramientas políticas, transferencias discrecionales", sostuvo el funcionario.

El tercer expositor fue Eduardo Ballesteros, quien disertó sobre la presión tributaria argentina en comparación con países de la OCDE. "Estados Unidos bajó algunas tasas del 35 al 25 por ciento para tratar de lograr que vuelvan a su país las empresas que estaban en el exterior. Malta bajó al 12, España al 25 por ciento", sostuvo.

Ballesteros además identificó el "sistema bimonetario" argentino como otro de los grandes problemas, recordando que Argentina es el tercer país con más dólares fuera de Estados Unidos. "Como ahorristas, los argentinos tenemos más dólares que el Banco Central: entre colchón, enterrados, en el exterior, en cajas fuertes. Noso-



tros mismos no confiamos, porque se cambian las reglas del juego constantemente. Entonces ninguna empresa va a invertir en Argentina con ese alto riesgo país, necesitan rendimientos altos", sentenció el especialista.

Alberto Pollola, asesor económico financiero de la Comisión Federal de Impuestos, disertó sobre el impacto de la reforma tributaria a partir de la Ley 27.430. Allí, analizó los cambios en impuestos a las ganancias, combustibles, y recaudación del revalúo impositivo y el influjo que trajo en la distribución a provincias y Ciudad de Buenos Aires.

Stéfano Curto, economista Senior del Banco Mundial, habló sobre la expansión del gasto público. "Es uno de los países que más gasta en pensiones en relación a la edad de su población, por lo que no será sustentable en el largo plazo". El economista además advirtió sobre el crecimiento de la rigidez presupuestaria y pidió pensar

cómo optimizar la perspectiva de mediano y largo plazo. "Hay que romper ese círculo vicioso donde se gasta mucho cuando la cosa va bien y se ahorra cuando va mal, no hay política contracíclica", cerró.

La última exposición fue de Walter Agosto, director de Análisis Presupuestario de la Oficina de Presupuesto del Congreso. "En 12 años, el gasto público consolidado creció por encima del aumento del PBI. Todos los niveles aumentaron: nacional, provincial, municipal. No solo eso, también se modificó la estructura del gasto con un sesgo anti inversiones", sostuvo el especialista.

"No podemos obviar que esto tuvo como consecuencia un fuerte incremento de la presión tributaria y el uso de fuentes adicionales de financiamiento, emisión, reservas, endeudamiento, a expensas de la sostenibilidad fiscal", cerró Agosto.



**IMCOFUE**  
METRO<sup>2</sup>

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

## LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días  
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)





GREMIALES

# RECLAMO DEL GREMIO DOCENTE: SE PIDIÓ EL PAGO DEL AGUINALDO COMPLETO

Desde el SUTEF pidieron que el adelanto de aguinaldo sea parte de la rediscusión salarial y se pague el aguinaldo completo. Además reclamaron la discusión del Convenio Colectivo de Trabajo. Realizaron una encuesta en que gran parte de la docencia se encuentra endeudada con créditos o tarjetas e incluso que compran la comida en cuotas.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer dirigentes del SUTEF brindaron una conferencia de prensa para reclamar nuevamente la apertura de la mesa de discusión salarial y la Comisión de Convenio de Trabajo.

Al respecto el secretario General del SUTEF Horacio Catena aclaró que el pedido se basa en que “a la paritaria salarial que han cerrado por decreto. Han sido públicas nuestras posiciones, las hemos manifestados por distintos medios y de manera formal. Pero resulta que el 29 de abril de este año, el Gobierno emite un decreto estableciendo una modalidad de adelanto en cuotas del aguinaldo, mientras nosotros tenemos otra consideración al respecto” y aclaró que igualmente es interesante como comienza el decreto que “dice que es público y notorio que nuestro país se encuentra atravesando una crisis económica, atravesada por la merma de la actividad económica, el incremento de la desocupación combinado con una escalada inflacionaria y el consecuente aumento de la pobreza. Dicho cuadro de situación afecta negativamente a todos los sectores de la sociedad, que ven disminuidos sus ingresos y con ello la posibilidad de satisfacer sus necesidades e incluso de acceder a bienes y servicios esenciales”. Nosotros hemos realizado una encuesta en nuestro sector y nos arrojan números que son realmente alarmantes”.

El dirigente gremial dio a conocer los datos de un gran porcentaje de docentes endeudados con créditos, que están pagando el mínimo de la tarjeta, que compran la comida en cuota entre otras problemáticas producto de la crisis. “Es algo novedoso en nuestro sector, porque nunca había sucedido algo semejante. Entonces lo que está pidiendo la organización gremial, tiene que ver con que creemos que esos adelantos del aguinaldo deben ser parte de una rediscusión salarial y que el aguinaldo se tiene que liquidar de manera completa y en los tiempos que marca y establece la legislación”.

## Derechos y reclamos

Catena agregó que “los trabajadores hemos luchado durante muchísimos años para que se nos reconozca el pago del aguinaldo y hemos luchado muchísimos años para que, cuando ocurren situaciones como las que establece el decreto que no son producto de la especulación, porque hay inflación pérdida del poder adquisitivo, corrida del dólar que afecta el pago de nuestros servicios o lo que fuera; el lugar donde se debe discutir eso es en paritarias no adelantando el aguinaldo” y reiteró que lo que se pretende que “que lo que se está decretando como adelanto del aguinaldo, sea tomado como parte de la discusión salarial y que además el aguinaldo se liquide por completo a la docencia. Nos gustaría que eso le suceda al resto de los trabajadores estatales y a quienes alcanzó el decreto en cuestión, pero nosotros representamos a la docencia y por eso hacemos este pedido concreto”.

Por otra parte, la secretaria General Adjunta del SUTEF, Verónica Andino, se refirió a la necesidad de discutir también “mediante una reapertura de paritarias, el Convenio Colectivo de Trabajo”. Recordó que vienen insistiendo y solicitando “la reapertura de las paritarias completas y cuando decimos paritarias completas alcanza la discusión salarial, pero también todo lo que tiene que ver con Convenio Colectivo de Trabajo, parte fundamental también del sistema educativo” y mencionó que “Hay una realidad que ha quedado demostrada durante toda la gestión, pero que se va recrudecido en los últimos tiempos, que tiene que ver con la caída de cargos, de horas, con la situación extrema que se vive en relación a los recursos humanos para atender cuestiones específicas. Que tienen que ver, por ejemplo, con el par pedagógico, con el cargo de maestro acompañante y todo lo que tiene que ver con la inclusión educativa de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales”.

Al respecto Andino remarcó que



“El ajuste y el achique se ha visto en estos cargos tan necesarios y no sólo la organización sindical a puesto esto de manifiesto, sino que también son los padres y madres de esos alumnos quienes han hecho pública esta situación. Porque no tienen los recursos humanos garantizados para sus niños en edad escolar” y agregó que “También lo han hecho los estudiantes, quienes han expuesto la situación edilicia de los edificios escolares y el Ministerio

de Educación -en vez de atender una cuestión tan puntual y tan grave- culpa a alguna supuesta mano negra o alguna cuestión electoral detrás de eso. La verdad es que resulta realmente preocupante esa posición, porque no sólo está subestimando la necesidad de los estudiantes y la posibilidad de tener una posición propia, y defender en primera persona el recurso humano que necesitan y reclamar por el estado de los edificios”.



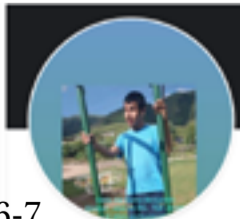
## Todos por BENJA “YO DONO”

CAJA DE AHORROS N° 4-553-0950108046-7

TITULAR PEREZ VIVIANA DEL VALLE. BANCO MACRO.

CBU N° 2850553440095010804678

CELULAR: 2964449015 O 2964663560





INTERÉS GENERAL

# COMENZÓ LA MUESTRA DE LA POLICÍA PROVINCIAL EN EL IPRA DE RÍO GRANDE

La fuerza policial de la provincia inauguró la muestra ayer y continuará abierta a toda la comunidad hasta mañana, en el marco del 134° Aniversario.



Por Elías García.

RÍO GRANDE. Con presencia de las distintas divisiones, ayer se realizó la inauguración de la muestra de la Policía de la provincia de Tierra del Fuego en la sede del IPRA, en Río Grande.

La exposición, que se realiza en el marco del 134° Aniversario de la fuerza, cuenta con diversos stands y estará abierta a la comunidad, hoy, de 10 a 17 horas, y mañana de 10 a 16.

En el edificio de la avenida Perito Moreno participan Servicios Especiales, Policía Científica, Documentación e Identificación policial, Género y Familia, Institutos Policiales y Bomberos.

En el marco de la tarea que se reali-

za a diario desde la fuerza, el cabo José Rocha, de la división Comunicaciones, explicó que "se ha implementado un nuevo sistema con incorporación de 60 cámaras en el barrio Austral, Juan Domingo Perón, Belgrano, zona céntrica y Viedma".

También destacó que "muchos hechos han sido esclarecidos gracias a filmaciones, en la cual quizás a veces no está el policía cerca pero la cámara y los videos permiten llegar a los autores de los mismos".

Por otra parte, el cabo César Branchi valoró la posibilidad de trasladar a la sociedad la labor diaria que realiza la Policía a través de la muestra. "Muchas veces la sociedad no tiene el contacto

diario con nosotros, entonces no saben del trabajo que se hace, aquí se refleja cada parte del trabajo", comentó.

"La implementación del 101 nos permite reflejar de una manera impresionante nuestra tarea, somos el

primer contacto, nos debemos mucho a la gente y es muy satisfactorio poder cumplir", agregó.

La tradicional muestra estará en la sede del IPRA, ubicada en la avenida Perito Moreno, hasta mañana.

MUNICIPALES

## INICIARON OBRAS DE LA RED DE GAS EN TRES BARRIOS DE LA MARGEN SUR

Con una inversión de 29 millones de pesos, el tendido de red de gas natural beneficiará a 440 familias de los barrios Fuerza Unida, Bet El y Esperanza de Margen Sur. "Una vez concluidos los trabajos, cada familia podrá iniciar los trámites para realizar la vinculación individual de cada una de las viviendas a la red", sostuvo la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo.



RÍO GRANDE. A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el Municipio inició los trabajos de tendido de red de gas natural que beneficiarán a los vecinos de los barrios Fuerza Unida, Bet El y Esperanza.

La titular del área, Gabriela Castillo, junto a la secretaria de Promoción Social, Analía Cubino y al Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte y Juventud, Diego Lassalle, realizaron este miércoles una recorrida por la zona.

"Estas obras darán solución a 440 familias y son financiadas con fondos propios municipales, por un monto total cercano a los 29 millones de pesos", detalló.

La funcionaria señaló que "este fue un compromiso que había asumido el intendente Melella que viene a modificar la vida de todos estos vecinos mejorando sustancialmente la calidad de vida. Estamos muy contentos de dar cumplimiento a esta necesidad básica como es el gas natural".

Finalmente, informó que "una vez concluidos los trabajos, cada familia podrá iniciar los trámites para realizar la vinculación individual de cada una de las viviendas a la red".



Legislador

OSCAR RUBINOS

@oscarrubinos rubinososcar

UCR Cambiemos





## DEPORTES

# LAS AGUILAS SE CONSAGRÓ EN EL REGIONAL Y ALCANZÓ EL BICAMPEONATO

El elenco fucsia y negro de Ushuaia prolongó su senda triunfal y se consagró campeón del Torneo Regional. Se impuso ante Río Grande RC y conquistó el bicampeonato de manera invicta.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El conjunto de Primera División de Las Águilas se impuso ante el Río Grande RC en la final del Torneo Regional y extendió su grato momento, al vencer al Verde ante un gran marco de público que se acercó a las instalaciones del fucsia y negro para compartir la jornada consagratória.

El resultado final fue 27 a 7, producto de los tries marcados por Katzman, Pani, Paderne y Magni, sumados a dos conversiones y un penal marcados también por este último.

Pasan los días de la consagración, el festejo por lo obtenido y, desde luego, el constante deseo de superación para darle continuidad al proyecto deportivo están intactos. Y así lo manifiesta su capitán, Bruno Pani, que, en un ameno diálogo, repasó la conquista y aseguró que "sería muy bueno dar un salto mayor y ganar el ascenso, que, hasta ahora, no se consiguió nunca en la provincia".

"Estamos muy conformes con el rendimiento; ganamos los dos campeonatos de forma invicta", confesó Bruno, que es pieza importante en el plantel fucsia y negro, que se consolida



competencia a competencia en este presente 2019, y "el club está muy contento con los resultados, que se dieron

últimamente".

Las respuestas de contundencia y carácter exhibidas por Las Águilas, tanto en plano provincial como regional, vienen de la mano de "un gran esfuerzo y sacrificio; con mucho trabajo sostenido, que venimos haciendo hace tiempo. Vamos tres años con este proyecto, donde entrenamos con el profe, que hizo una tarea increíble", afirmó Bruno, que es uno de los referentes del bicampeón. Asimismo, apuntó: "Los jugadores respondimos favorablemente a los estímulos, y como todo, nos tocó ganar y perder, pero al otro día siempre con la convicción de estar haciendo lo correcto volvimos a entrenar, laburando con mucha humildad".

Para Las Águilas, el camino deportivo "recién comienza", así lo reconoció el capitán fucsia, quien además ex-

presó la intención colectiva de "ir por más. Hay que buscar más objetivos, en un plantel que es muy joven, que tiene muchos chicos surgidos de las juveniles". En este sentido, aseguró que "hoy tenemos el 90% de los jugadores formados y criados en el club, y disfrutamos de este momento. A mi me toca ser uno de los más grandes, que apuntamos a los chicos. Igualmente tenemos que entrenar el doble para poder estar a la altura de las circunstancias".

Tenemos un juego muy dinámico y vistoso, con los tres cuartos, pero, a la vez, tenemos un duro pack. Lo que nos transforma en un equipo muy fuerte a la hora de encarar los partidos y, por suerte, lo reflejamos en la cancha.

En lo personal, el juego que mejor le sienta a Pani es "el ser protagonista. Me gusta mucho tener contacto con la pelota, y buscar el try. Es un arma que tengo desde chico y lo disfruto mucho ese momento de marcar. Pero, en definitiva, esto es el aporte del granito de arena de cada uno para cumplir con los objetivos", indicó Bruno.

Renovación de ilusiones

Las próximas metas trazadas por el fucsia y negro, para el segundo semestre, se centran en "poder mantener los dos equipos en Primera, y tratar de seguir creciendo; y ganar todo lo que se pueda. Tenemos los pies sobre la tierra y tenemos muchos deseos de ir por más".

Y justamente, el paso por delante para avanzar es poder ir por el ascenso, "que nunca se dio en un equipo de la provincia pudiera ganarlo. Estuvimos muy cerca en 2010/2011, y no se pudo. Trabajaremos muy duro y humildemente para concretarlo", sentenció con anhelo el referente del fucsia que, luego de un enorme primer semestre, quiere seguir transitando en esta senda triunfal.

Fotos: Bruno Pani - Las Águilas.



**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERIA en general  
-Todas las tarjetas  
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148  
Telefonos : 02964-421216 - 598752  
email: ventas@urfue.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,  
desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - cohyse@gmail.com  
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



CONCEJO DELIBERANTE

# ROSSI: "CON ESTAS ORDENANZAS, HOY RÍO GRANDE EMPIEZA A SER UN LUGAR MÁS JUSTO"

Este martes, el concejal Paulino Rossi participó de la Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante y brindó un análisis sobre las ordenanzas impulsadas por su bloque. "Hoy podemos decir que Río Grande comienza a ser un lugar más justo. Los candidatos a un cargo municipal deberán hacerse un antidoping al igual que funcionarios electos o designados y las concesionarias que tengan autos stockeados tendrán que tributar patente".

RÍO GRANDE. A través de un vídeo en vivo en sus redes sociales, el concejal radical y candidato a intendente de Río Grande por "Ser Fuego", brindó un análisis luego de la sesión en el Concejo Deliberante: "Hoy tuvimos una sesión intensa y larga, que fue muy productiva ya que hubo varios temas interesantes con temas que se hicieron lugar en la opinión pública".

"Sabemos que estamos a pocos días de que estemos en elecciones, el 16 de junio, y presentamos una iniciativa para que los candidatos a intendentes estén obligados a debatir. El debate se da en muchos lugares del mundo, en el cual sirve para que el electorado conozca las posturas de manera clara y a través de instituciones que garanticen la imparcialidad. Lamentablemente no prosperó ya que no alcanzaron los votos, pero fue girado a comisión, y agradezco al concejal Raúl von der Thusen que

más allá de nuestras discusiones nos acompañó e hizo la sugerencia de agregar el carácter obligatorio al debate de los concejales", comentó Rossi, y remarcó que "el debate se tiene que dar más allá de si es obligatorio o no".

Por otro lado, Rossi señaló que "hay otra ordenanza que venimos trabajando hace mucho tiempo es la del doping para candidatos y funcionarios. Hace un año atrás aprobamos que para todos los funcionarios electos o designados debemos hacernos un análisis para saber si consumimos sustancias prohibidas. Damos un paso importante, y agregamos a los candidatos. En este caso, quienes pretendamos postularnos también tenemos que hacer este análisis", dijo Rossi.

"Creo que hoy Río Grande empezó a ser un poco más justo. Hace poco, todos nos indignamos cuando a un grupo de empresarios le regalaron 10 mil hectáreas de una reserva natural y cómo grupos económicos allegados



a este sector empresario son los que han contaminado la ciudad enterrando baterías de autos en el centro de la ciudad", lamentó el candidato a intendente.

Y añadió que "el año pasado elevamos una iniciativa para que todos aquellos automóviles cero kilómetro que no se patentan después de seis meses de ingresado a la isla, empiecen a tributar patente como ocurre en toda la Argentina. Agradezco a

mis pares por el acompañamiento, ya que con esta ordenanza que aprobamos, tomamos conciencia el lobby generado por estos empresarios que frenaron la iniciativa en este recinto. Solamente el 50 por ciento de los concesionarios cobra el valor que corresponde, nosotros nos vamos a poner del lado de los vecinos y si hay un grupo económico que quiere influenciar, nosotros no vamos a dar el brazo a torcer ante sus presiones", expresó.

FERIA DEL LIBRO

## PRESENTARON OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES. El subsecretario de Apoyo Institucional de la Secretaría de Desarrollo e Inversiones de la Provincia, German Hazaña, expuso el martes los ejes centrales de la política productiva y de desarrollo ante decenas de visitantes en el stand fueguino de la 45ª edición de la Feria Internacional del Libro.

En dicha exposición, se presentaron las diversas iniciativas de inversión que están en curso en la provincia y se explicó el proceso de planificación y gestión de las mismas. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo e Inversiones hizo un repaso del escenario actual de Tierra del Fuego en algunos de los sectores productivos clave y anunció diversos proyectos de inversión que dan respuesta a los desafíos que la provincia enfrenta.

Estas iniciativas apuntan a promover inversiones tanto públicas como privadas, generar nuevas sinergias con los sectores productivos existentes e impulsar el desarrollo sustentable de la actividad económica de la provincia.

Acompañaron esta charla el senador nacional Julio Catalán Magni, secretaria de Personas Humanas y Jurídicas María Eugenia Chiarvetto Peralta y la subsecretaria de Coordinación y Articulación Política Cristina Tchantian.

Esta disertación se enmarca en el ciclo de charlas en el stand de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur sobre los ejes centrales de las políticas públicas que lleva adelante la gestión que encabeza la gobernadora Rosana Bertone, en la defensa del trabajo, la industria, la soberanía y nuestras causas provinciales y que también hacen al crecimiento de toda la nación.

En ese marco ya se realizaron: "Malvinas como política de estado" a cargo del secretario de Representación Oficial para la cuestión Malvinas, Jorge Argüello; "De la idea al Proyecto" a cargo del Walter Bogado, "Industria fueguina", encabezada por el ministro Ramiro Caballero y "Antártida Argentina y Fueguina" a cargo del secretario Jorge López.



PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255





## NACIONALES

## EXTIENDEN HASTA SEPTIEMBRE EL PROGRAMA "PRECIOS CUIDADOS"

BUENOS AIRES. La Secretaría de Comercio Interior anunció ayer la renovación del programa de Precios Cuidados, que incluye un surtido total de 543 productos en supermercados, con un aumento promedio de 4,91% respecto a los vigentes desde enero pasado.

Los productos "se encontrarán disponibles en los próximos días en 2.500 puntos de venta de más de 44 cadenas de supermercados de todo el país", precisó la Secretaría a través de un comunicado.

Los comercios adheridos son los nucleados en la Asociación de Supermercados Unidos (ASU); la Cámara Argentina de Supermercados (CAS); y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA).

El listado de Precios Cuidados, cuyos valores se ajustaron en una proporción muy por debajo de la inflación acumulada en lo que va del año, regirán hasta el próximo 7 de setiembre.

La nueva canasta incorporó opciones de galletas de arroz, café, pan integral, entre otros, así como también nuevos proveedores.

El comunicado recordó que en el programa, que incluye asimismo 149 productos sin TACC (aptos para celíacos), participan 112 empresas productoras.

De estas últimas, 68 son compañías pequeñas y medianas, que representan más del 60% del total del listado.

La Secretaría recordó que la información detallada del programa se publica en el sitio web [www.precioscuidados.gob.ar](http://www.precioscuidados.gob.ar), donde los consumidores pueden encontrar los listados completos por región, el surtido de cada cadena de supermercado según formato y los productos faltantes.

Se aclaró además que "dentro del programa de Precios Cuidados el consumidor también tiene la posibilidad de adquirir 64 Productos Esenciales, que mantendrán los precios por seis meses".

En este caso se incluyen 14 categorías de productos: yerba, leche, harina de trigo y subproductos, aceite, puré de tomate, arroz, fideos, polenta, conservas, galletitas, mermeladas, infusiones y bebidas.

Al referirse a la extensión del programa, el director Nacional de Defensa del Consumidor, Fernando Blanco Muiño, remarcó que "las direcciones de Defensa del Consumidor y de Lealtad Comercial aumentarán los controles y las fiscalizaciones, en forma coordinada con las provincias".

El programa de Precios Cuidados se inició el 3 de febrero de 2014 con tan sólo 80 productos.



## TIERRA DEL FUEGO EX-

## CIENTÍFICA DEL CONICET FUE A LA TV PARA CONSEGUIR FONDOS



BUENOS AIRES. Era una participante más, que no hubiera sobresalido del resto, hasta que dijo por qué estaba ¿Quién quiere ser millonario?: la científica Marina Simian estaba allí en busca de fondos para poder avanzar en la investigación de una cura para el cáncer que lleva adelante con otros colegas del Conicet y que se vio comprometida por el recorte de las partidas presupuestarias del área que realizó el Gobierno.

Tras responder varias preguntas se llevó 500 mil pesos y logró exponer la crisis en que está sumida la ciencia desde que Mauricio Macri es presidente.

"Vinimos acá porque si recaudamos algo es para la investigación", explicó de entrada la científica cuando Santiago del Moro le preguntó el motivo de su presencia en el programa de Telefé.

Simian es bióloga, investiga en la Universidad de San Martín y no escapa a las consecuencias del ajuste. "No nos depositan los subsidios que tenemos ganados y tenemos que trabajar. Me anoté porque soy osada y me pareció una oportunidad. Pueden venir cuando quieran a ver el trabajo que hacemos", dijo.

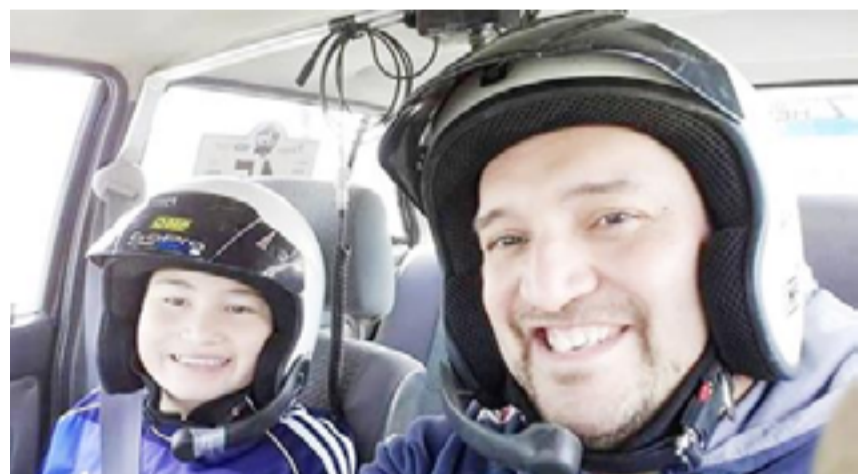
Simian es especialista en el desarrollo de nuevos tratamientos para el cáncer de mama y entre sus técnicas combina el uso de drogas tradicionales y nanotecnología.

"Me emociono porque está difícil y uno le pone mucho, es mucho esfuerzo", contó a propósito de las condiciones en las que trabajan los científicos, al borde de las lágrimas, antes de responder. Los colegas de su equipo de investigación le dieron ánimo desde la tribuna.

## Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



*Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.*

**ZAPCO**  
GROUP

Viminter | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar  
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310



## NACIONALES

# FIRMARON DICTAMEN PARA REGULAR EL TRASPASO DE ATRIBUTOS PRESIDENCIALES

BUENOS AIRES. La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado logró firmar dictamen este miércoles para regular el traspaso de los atributos presidenciales y el período de transición del Gobierno con el fin de evitar un escándalo como el que tuvo lugar en 2015.

La reunión del cuerpo que preside el justicialista catamarqueño Dalmacio Mera se llevó a cabo en el Salón Eva Perón y el despacho firmado consensuó ocho iniciativas presentadas sobre el tema.

El punto central del dictamen que se discutió establece que el período del Presidente y el vice salientes expira a las 12 del 10 de diciembre y que los electos "tomarán posesión del cargo y prestarán juramento ante el Congreso reunido en Asamblea" en ese mismo horario.

De esta manera se busca evitar que se repita lo que ocurrió en 2015 cuando, ante la negativa de la expre-

sidenta Cristina de Kirchner de entregarle la banda y el bastón al presidente Mauricio Macri, se abrió una discusión respecto del momento en el que finaliza el mandato del jefe de Estado saliente y se determinó que, hasta la jura, quedara a cargo el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo.

"En el proyecto de ley mencionamos la transición como el período que se inicia de la proclamación de la fórmula presidencial ganadora hasta la entrega del mandato", explicó Mario País.

"Otro aspecto es definir por ley la duración y la forma de asunción de las autoridades del Ejecutivo. La Constitución no dice cómo se cuentan los plazos: habla de 4 años, no habla de 364 días y medio", agregó el senador.

"Entre todos los proyectos presentados hemos tratado de consensuar un texto con redacción simple, que no afecte ninguna potestad constitucional, y de dar pautas mínimas necesarias para que tengamos reglas claras para esta transmisión del Poder Ejecutivo", continuó.

Por su parte, la legisladora neuquina Lucila Crexell sostuvo que "este proyecto se enmarca dentro las prácticas de calidad institucional". "Tenemos que motivar que el Gobierno saliente empiece a elaborar la memoria de su gestión con un tiempo razonable, sean 5 días o 15", dijo.



En tanto, la senadora riojana Inés Brizuela y Doria explicó que la transición presidencial "hace a la institucionalidad y celebro que podamos avanzar en esto".

La expresidenta dedicó parte de su libro "Sinceramente" a relatar aquel episodio. "Muchas veces, después del balotaje, pensé en eso que finalmente no se dio: yo, frente a la Asamblea Legislativa, entregándole los atributos presidenciales a... ¡Mauricio Macri! Lo pensaba y se me estrujaba el corazón. Es más, ya había imaginado cómo hacerlo: me sacaba la banda y, junto al bastón, los depositaba suavemente sobre el estrado de la presidencia de la

Asamblea, lo saludaba y me retiraba. Todo Cambiemos quería esa foto mía entregándole el mando a Macri porque no era cualquier otro presidente. Era Cristina, era la 'yegua', la soberbia, la autoritaria, la populista en un acto de rendición".

El borrador del dictamen contiene también un artículo tentativo que señala que, una vez realizada la jura, el Presidente saliente deberá entregar los atributos de mando a su sucesor en la Casa de Gobierno, salvo que ambos acuerden hacerlo en el Congreso, pero este punto será debatido por los senadores en la comisión.

**"EN EL PROYECTO DE LEY MENCIONAMOS LA TRANSICIÓN COMO EL PERÍODO QUE SE INICIA DE LA PROCLAMACIÓN DE LA FÓRMULA PRESIDENCIAL GANADORA HASTA LA ENTREGA DEL MANDATO" EXPLICÓ MARIO PAÍS.**

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Deje de obstinarse en que todo se haga a su modo. Permita que los demás manifiesten sus opiniones, de lo contrario, será rechazado por la gente que lo rodea.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada deberá mantenerse tranquilo, de contrario, no estará apto para solucionar ninguno de los problemas. Relájese, así podrá solucionar todo.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En este día, la melancolía podría apoderarse por completo de usted. Si deja de pensar en cosas tristes, encontrará la forma adecuada para enfrentarla.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Seguramente en esta jornada, se cruce con gente un poco agresiva. Despreocúpese, porque muchas de las ironías y las críticas que le hagan lo tendrán sin cuidado.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



No es momento para desvalorizarse frente a los demás. Comience a mirar a la gente que lo rodea y comprobará que usted tiene las mismas oportunidades.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Debería tomar todos los recaudos de aquellas personas que repentinamente le ofrecen todo tipo de ayuda. Su percepción lo ayudará a descubrir la verdad.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Deberá ser más cuidadoso y más selectivo en las relaciones que tiene. Evite depositar toda la confianza en todas las personas que lo rodean habitualmente.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Durante la tarde, tendrá un encuentro asombroso con alguien que no esperaba conocer y que podría cambiarle la vida. Esté preparado para la ocasión.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que transitará por una jornada repleta de muchas sorpresas de una persona que no esperaba. No permita que el mal humor interfiera en su éxito personal.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Esté precavido en estos días, ya que una persona externa a su vida podría alejarlo de sus objetivos más soñados. Observe bien con quién se relaciona.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Probablemente sus propios temores lo amenazarán con disuadirlo. Hoy, será el momento para dejar de lado la prudencia y enfrentarse a ciertos riesgos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.



# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$43,31**

Venta  
**\$45,29**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0650**

Venta  
**\$0,0680**





## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>POSADAS -</b> Tel. 300379 Posadas 547R	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	<b>AUTOFARMA</b> SAN MARTIN 1336 Te: 433808

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 <b>Mínima 5°C</b> <b>Máxima 10°C</b>	 <b>Mínima 1°C</b> <b>Máxima 7°C</b>	 <b>Mínima 1°C</b> <b>Máxima 6°C</b>	 <b>Mínima 0°C</b> <b>Máxima 6°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.